essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 22 de noviembre de 2017

ACTA Nº 991/2017

Resolución N° 1

22 NOV. 2017
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

"POR LA CUAL SE TOMAN DETERMINACIONES EN TORNO AL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2017 <ADQUISICIÓN DE BOTELLITAS DE PLÁSTICO CON LOGO Y ETIQUETA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC/860/2017, de fecha 21 de noviembre de 2017, remitida por la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones en fecha 22 de noviembre de 2017, firmada por el Abg. Carlos Ocampos, Asesor de la UOC, por la cual se remite el Informe de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE BOTELLITAS DE PLÁSTICO CON LOGO Y ETIQUETA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", y;

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Desestimar** las ofertas presentadas en el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE BOTELLITAS DE PLÁSTICO CON LOGO Y ETIQUETA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" - ID. 333.790, conforme al Art. 58° del Decreto N° 21909/03 *"Por el cual se Reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas"*, **que dice:** *"Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos,..."*, y el Art. 59° **que dice:** *"...Si el Oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada".*

Artículo 2º. **Declarar desierto** el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE BOTELLITAS DE PLÁSTICO CON LOGO Y ETIQUETA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" - ID. 333.790, de conformidad a lo establecido en el Art. 30 – DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, Inc. b) **que dice:** *"...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas..."*.

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Secretaria General
ESSAP S.A.

Asunción, 22 de noviembre de 2017

ACTA Nº 991/2017

Resolución N° 1

Artículo 3º. **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones para el nuevo llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 24/2017 "ADQUISICIÓN DE BOTELLITAS DE PLÁSTICO CON LOGO Y ETIQUETA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" - ID. 333.790 (SEGUNDO LLAMADO).

Artículo 4º. **Encomendar** a la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes del llamado, así como su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas.

Artículo 5°. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Lic. María Yanez V.
Secretaria General
ESSAP S.A.

ASESORÍA JURÍDICA